(A.O.P.D. -
5.1.3./5.1.4.)

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

NUMERO DE PERMISO
241
FECHA
29-07-2024
ROL S.I.I.
6118-4

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General del Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.

C) Los solicitud de aprobacion, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S..O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° **AOP1-4900**

D) El Certificado de Informaciones Previas N° **2730** de fecha **16-12-2023**

E) La Solicitud de Permiso ---------- correspondiente al expediente N° **4900**

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de (OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN) **INSTALACION DE FAENAS** para el predio ubicado en calle/ avenida/ camino **SAN DANIEL N° 230** Lote N° **94** manzana **L.M.11** localidad o loteo **LOMAS DE MONTEMAR** (URBANO O RURAL) **URBANO** sector **ZVLM-V10** que forma parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA VOLKA SPA	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	
RAÚL MAURICIO LOYOLA CASTRO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE	

NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	
RODRIGO FLORES JEREZ	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRAS PRELIMINAR

☒ INSTALACIONES DE FAENAS.
☐ INSTALACIONES DE GRUAS.
☐ EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCALZADO.

3.2.- DEMOLICIÓN

☐ PARCIAL ☐ TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	

4.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN					M2	CLASIFICACIÓN
PRESUPUESTO						$ 3.575.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					%	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°		FECHA		-	
TOTAL A PAGAR						$ 35.750
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	4619	FECHA		26-07-2024	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA			

NOTA:

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.

JAC/JDV/jdv
Distribución:
- Interesado.
- Expdte ING N° **AOP1**-4900/24
- Archivo correlativo DOM.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECTOR DE OBRAS

JOSE MANUEL ALVAREZ CASTRO
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS (S)
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

AT. N°: 03059 / 4/7/2024